



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 1.515/99.-

**Ref./ MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-
Contaduría General.-**

S/Solicitud de bienes en desuso formulada por la MUNICIPALIDAD DE TOAY.-

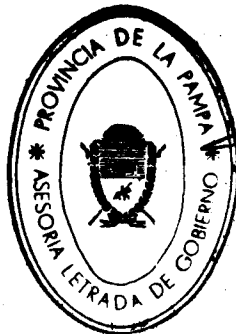
DICTAMEN N° 459/99.-

Señor Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 6/7.

Por lo expuesto, el referido proyecto de decreto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 10 de Mayo de 1999.-
JRS.-**



[Firma manuscrita]
Dr. PAUL LOUIS LANGLOIS
BOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa